

LIBRO TERCERO

LA PRESIDENCIA DE JULIO GREVY

- SUMARIO: I.—Julio Grevy antes de 1871. — Presidencia de la Asamblea nacional. — El 30 de enero de 1879. — Gambetta, presidente de la Cámara. — El ministerio Waddington. — Julio Ferry. — Cambios de personal. — La amnistía en la Cámara y en el Senado. — León Say y la conversión del 5 por 100. — La *Linterna* y la Prefectura de policía. — Los señores de Marcere, Lepere y Andrieux. — Enrique Brisson y la información sobre el gobierno del 16 de mayo. — Primera revisión de la Constitución. — Leyes escolares. — Julio Ferry antes de 1879. — Enseñanza superior en la Argelia. — La Caja de las Escuelas. — Enseñanza provincial y municipal de la Agricultura. — Escuelas normales de maestras y de maestros. — Ley sobre la libertad de la enseñanza provincial. — El artículo 7.º — El banquete de Epinal. — Lucha entre la democracia y el clericalismo. — El clero y las leyes Ferry. — Carta de Lepere al obispo de Grenoble. — El arzobispo de Aix. — Los consejos generales; sus sesiones de abril. — La ley de enseñanza superior en la Cámara. — El contraproyecto Bardoux. — Discusión del articulado. — Error de Julio Ferry y del gobierno. — Carta de Julio Simón á antiguos electores. — La ley sobre el consejo superior en la Cámara. — El artículo 7.º durante las vacaciones parlamentarias.
- II.—El acta electoral de Blanqui en la Cámara. — Interpelaciones de Gavardie y Baragnón en el Senado. — Los presupuestos de 1880. — Principales actos del gobierno. — Situación política. — Muerte del príncipe imperial. — Vuelta de los amnistiados. — El obispo de Grenoble. — Debilidad del gabinete Waddington. — Situación de los 830 condenados de la *Commune*. — Alocución de Gambetta. — Declaración del presidente del Consejo. — Interpelaciones de Brisson, Lockroy y Raynal. — Dimisión del ministerio.
- III.—La crisis ministerial. — Causas de su duración. — Freycinet. — Los nuevos ministros: Cazot, Magnin, general Farre, Varroy. — La Unión republicana en el nuevo gabinete. — La declaración del 16 de enero. — Falta de cohesión en las mayorías de ambas Cámaras. — El gobierno oculto. — Luis Blanc plantea la cuestión de la amnistía. — Discurso de Freycinet. — Actitud de Spuller y de la Unión republicana después de desechada la amnistía. — Gambetta vuelve á plantear la cuestión en junio. — La Cámara y el Senado se retractan. — La distribución de banderas. — El 14 de julio. — Las fiestas de Cherburgo. — La prensa francesa, la prensa alemana y los temores de guerra. — Primeros actos del nuevo ministerio. — Principia la legislatura de 1880. — Primera deliberación sobre el derecho de reunión. — Muerte de Montalivet, Julio Favre y Bersot. — Relaciones comerciales de Francia. — Reorganización del Estado mayor. — León XIII y el divorcio. — Reorganización de la administración central del ministerio de Negocios extranjeros. — La política exterior de Freycinet.
- IV.—Vacaciones parlamentarias. — Los grados del ejército territorial. — Retirada de Lepere. — Proposición Loustalot é interpelación Clemenceau. — Supresión de la carta de obediencia. — Abrogación de la ley sobre el descanso dominical. — El Estado abandona la gerencia del *Salm*. — Leyes sobre los establecimientos de bebidas y sobre la venta de impresos en la vía pública. — Elecciones provinciales. — Los presupuestos de 1881. — La ley sobre el Consejo superior ante el Senado. — Discurso de Ferry. — Modificaciones introducidas por el Senado en el texto votado por la Cámara. — El primer consejo superior y la reforma de la segunda enseñanza en 1880. — La ley sobre la libertad de la enseñanza superior ante el Senado. — Oposición de la derecha y del centro izquierdo disidente. — El artículo 7.º — Discurso de Ferry. — Discursos de Freycinet y de Dufaure. — El artículo 7.º es desechado. — Adopción de la ley en el Senado y en la Cámara. — Decretos del 29 de marzo. — Papel de Freycinet después de la ejecución del decreto contra los jesuitas. — Crisis ministerial. — Obra del primer ministerio Freycinet.
- V.—El primer ministerio Ferry. — Ley sobre la segunda enseñanza de las jóvenes. — Los colegios de internas. — Programas de la enseñanza de las jóvenes. — Consecuencias de la ley Camilo Séé. — Ley sobre los títulos de capacidad. — Sobre la enseñanza gratuita. — Primeras discusiones de la ley de 28 de marzo de 1882 en la Cámara. — Ley sobre el derecho de reunión. — La ley sobre la libertad de imprenta ante las dos Cámaras. — Ley de imprenta. — La prensa, el jurado y la magistratura. — Beneficios de la libertad. — La ley sobre los consejos generales es desechada. — Ley sobre la intendencia y sobre los ascensos en el ejército. — Ley sobre el reenganche de sargentos. — Deséchase la proposición relativa al divorcio. — Los aranceles. — Ley sobre las indemnizaciones á las víctimas del 2 de diciembre. — Los presupuestos de 1882.
- VI.—Las vacaciones parlamentarias de 1880. — Los decretos en el Senado. — El gabinete se estrena en la Cámara. — Cambio de personal en Negocios extranjeros y en Hacienda. — Movimiento administrativo. — Lo de Kaulla. — La enseñanza laica y el Senado. — Elecciones municipales de enero de 1881. — Principio de legislatura. — El tribunal de conflictos. — Escrutinio uninominal y escrutinio de lista. — Proposición Bardoux. — Gambetta y el Senado. — Waddington y el escrutinio de lista. — Convocatoria electoral. — Las elecciones del 21 de agosto. — Los programas de Gambetta y de Ferry. — Manifiesto de la extrema izquierda.
- VII.—La cuestión de Oriente. Montenegro. Asuntos griegos. Discurso de Gambetta. — Túnez. — La Khrumiria. — Carácter de la expedición de Túnez. — Papel de la Puerta y de Italia. — Expedición francesa. — El Sur oranés. — La segunda expedición de Túnez. — Los asuntos de Egipto. — Reunión de la nueva Cámara. — Dimisión del gabinete.
- VIII.—El ministerio Gambetta. — Las interpelaciones sobre Túnez. — La votación. — Ofrecimientos hechos á Freycinet y á León Say. — Nombramientos. — La declaración ministerial. — Acogida hecha por la Cámara y el Senado. — El nuevo ministerio ante la Cámara. — Circular de Waldeck-Rousseau. — Costumbres parlamentarias. — Los distritos electorales. — El programa y las reformas del gabinete. — La política tunecina. — La política egipcia. — Renovación senatorial. — La opinión pública y la revisión. — Proyecto de revisión parcial. — Crítica del proyecto. — La comisión de los treinta y tres. — Gambetta ante la comisión. — Agitación en los pasillos de la Cámara. — Dictamen de Andrieux. — Caída del ministerio. — Apreciación.
- IX.—El segundo ministerio Freycinet. — Administración falta de homogeneidad. — Declaración ministerial. — Interpelación sobre el aplazamiento de la revisión. — Goblet y la extrema izquierda. — Desconcierto de la Asamblea y exclusivismo del ministerio. — Actitud del Senado. — Elección de alcaldes. — La alcaldía central de París y Julio Roche. — Elecciones municipales complementarias. — Progresos de la pacificación de Túnez. — La responsabilidad ministerial y el Sr. Caillaux. — Interpelación sobre los asuntos argelinos en la Cámara. — Reforma del código de instrucción criminal en el Senado. — La cuestión del divorcio en la Cámara.

- El régimen de las bebidas y León Say. — Reforma judicial: la elección de jueces. — Votación de algunas leyes económicas é interpelaciones diversas en la Cámara. — La indemnización á los esparteros de Saida. — El protectorado tunecino. — Interpelación Blansubé.
- X.—Discusión general de los presupuestos de 1883. — La instrucción pública bajo el ministerio Freycinet. — Historia de la ley del 28 de marzo de 1882. — Oposición de la derecha. — Admisión de los ministros de los cultos en los locales escolares. — Deberes para con Dios y la patria. — La instrucción obligatoria y la laica ante el Senado renovado. — La ley del 28 de marzo de 1882. — La segunda enseñanza privada. — Los pequeños seminarios. — Segunda deliberación. — Revisión de la ley del 15 de marzo de 1850. — Reforma de la segunda enseñanza especial. — Interpelaciones sobre los asuntos egipcios. — Indecisiones del presidente del consejo. — El movimiento «nacional» Arabi. — Tímidas insinuaciones al partido nacional. — Peligro de la intervención otomana. — El kedive amenazado de destitución. — Actitud de Freycinet. — Debilidad del kedive. — Francia propone la reunión de una conferencia. — Matanza de Alejandría. — Francia parece prepararse para la intervención armada. — Bombardeo de Alejandría por los ingleses. — Informe de Scherer y opinión del Senado sobre Freycinet. — Sesión del 29 de julio en la Cámara. — Apreciación sobre el gabinete del 30 de enero.
- XI.—El ministerio Duclerc-Fallieres. — ¿Qué representa? — Declaración del gobierno. — El Senado durante la crisis. — Los trabajos de los consejos generales. — Una carta de Duclerc. — El consejo municipal de París y el Sr. Floquet. — Movimiento diplomático. — Túnez. — Desarrollo de la crisis egipcia. — Desembarque de sir Garnett Wolseley. — Proceso de Arabi. — Fin de la intervención. — La comisión del Danubio en Londres. — Declaración del 9 de noviembre. — Interpelaciones en el Senado. — Interpelaciones en la Cámara. — Extensión de la influencia francesa en Africa. — Los presupuestos de 1883. — Su discusión en la Cámara y en el Senado. — La caja de las escuelas. — Muerte de Gambetta. — Su entierro. — Principio de la legislatura ordinaria de 1883. — Manifiesto del príncipe Napoleón. — Falta del gobierno. — La proposición Floquet en la Cámara. — Dimisión de los Sres. Jaureguiberry, Billot y Duclerc. — El contraproyecto Fabre en el Senado. — El contraproyecto León Say en la Cámara. — El contraproyecto Barbey en el Senado. — Dimisión del ministerio. — La ley municipal y la reforma judicial en la Cámara. — El ministerio de Instrucción pública y el Sr. Duvaux.
- XII.—El segundo ministerio Ferry. — Declaración del gobierno. — Primeras interpelaciones. — El derecho de asociación en el Senado. — Las vacaciones de Pascua. — El socialismo en la Cámara. — Papel de los alcaldes en las elecciones. — Los sueldos eclesiásticos. — Los capellanes de los hospitales. — Leyes económicas en el Senado. — La conversión del 5 por 100. — Los convenios. — La reforma judicial en la Cámara. — La reforma judicial en el Senado. — Las elecciones provinciales. — Alfonso XII en París. — Cambios ministeriales. — Las leyes económicas durante la legislatura extraordinaria. — Nuevos cambios ministeriales. — Los presupuestos de 1884 en la Cámara. — Los presupuestos de 1884 en el Senado. — La política exterior en 1883: la Triple Alianza. — Francia en el Senegal. — Francia en el Congo. — Francia en Madagascar. — Su situación en el Tonkin: el tratado de Bourcé. — El atentado contra Riviere. — El marqués T'Seng. — El primer tratado de Hué. — El general Bouet, el almirante Courbet y el señor Harmand. — Las interpelaciones en la Cámara y en el Senado durante la legislatura extraordinaria. — Toma de Son-Tay. — Revista del año 1883.
- XIII.—Legislatura ordinaria de 1884. — Los presupuestos en el Senado. — Discusiones económicas. — Los sindicatos profesionales. — Toma de Bac-Ninh. — Tratado de Tien-Tsin. — Elecciones municipales de 4 y 11 de mayo. — Las etapas de la revisión. — La revisión en la Cámara. — La revisión en el Senado. — El Congreso. — La ley electoral del Senado en el Senado mismo y en la Cámara. — El divorcio. — Rouvier. — Crisis comercial. — Los presupuestos de 1885 en la Cámara. — El convenio anglo-francés del 17 de junio. — Ruptura de la conferencia de Londres. — Progresos en Túnez y en Madagascar. — Política colonial de Ferry. — Atentado de Bac-Lé. — Ultimátum de 19 de agosto. — Los almirantes Courbet y Lespés. — Votación de los créditos de 16 y 43 millones. — Revista del año 1884.
- XIV.—El general Lewal en el ministerio de la guerra. — Elecciones senatoriales. — El escrutinio de lista en la Cámara. — Los presupuestos ordinarios de 1885 en el Senado. — Los aranceles. — La Caja de las Escuelas. — La deuda egipcia. — Toma de Lang-Son. — Courbet en Yang-Tse-Kiang. — Negociaciones para la paz en París. — Interpelación del 28 de marzo. — Sesión del 30. — Debilidad de la mayoría. — Responsabilidad de los republicanos moderados.
- XV.—Crisis ministerial. — Ministerio Brisson. — Programa del gobierno. — El tratado de Tien-Tsin. — Política exterior de Brisson. — Fondos para Madagascar. — Los partidos en la Cámara. — Interpelaciones. — Deséchase la demanda de acusación contra el gabinete Ferry. — Leyes económicas. — Los presupuestos de 1886. — El escrutinio de lista en la Cámara y en el Senado. — Inconvenientes del escrutinio de lista. — Legislatura de 1881-1885. — Situación electoral en agosto y en septiembre. — Programa de Julio Ferry. — Programa de Brisson. — Programa de Tolain. — Programa de Clemenceau. — Programa de los republicanos liberales. — Programa de la derecha. — Escrutinios del 4 y del 16 de octubre. — Resultados de 1885 comparados con los de 1881. — Reapertura del Parlamento. — Créditos para el Tonkin y Madagascar. — Información de la comisión de los Treinta y tres. — Declaración de Briere de l'Isle. — Discusión y votación. — Interpelaciones é invalidaciones. — El Senado durante la legislatura extraordinaria. — Decretos de 25 de julio y de 28 de diciembre. — Reelección de Grevy. — Situación en 31 de diciembre de 1885. — Juicio sobre el gabinete Brisson.
- XVI.—El tercer ministerio Freycinet. — Combinación del 7 de enero. — Preponderancia de los radicales. — El Mensaje de 14 de febrero. — Declaración ministerial. — La cuestión de la amnistía. — Interpelaciones. — La huelga de Decazeville. — La de Châteautilain. — Las tarifas de los ferrocarriles. — El abuso de las interpelaciones. — Las tres mayorías. — La fiesta del 15 de mayo. — La ley de expulsión en la Cámara y en el Senado. — Los príncipes oficiales del ejército. — El general Boulanger en 1886. — La revista militar del 14 de julio. — Trabajos de la legislatura ordinaria. — Ley sobre las Cajas de Retiro para ancianos. — Elecciones provinciales de 1.º y 8 de agosto. — El Parlamento durante las vacaciones. — La huelga de Vierzón y la sesión del 18 de octubre. — Los presupuestos de Sadi-Carnot. — La comisión de presupuestos de 1887. — Cbra de Goblet en 1886. — La enseñanza superior. — La segunda enseñanza moderna. — La ley del 30 de octubre en el Senado. — Nombramiento de maestros por los prefectos. — La ley de primera enseñanza en la Cámara. — Política colonial de Freycinet: los protectorados. — Política exterior. — Últimos actos de Freycinet en el exterior. — Evolución de León XIII. — Caída del ministerio Freycinet.
- XVII.—El ministerio Goblet. — Declaración del nuevo gobierno. — Créditos provisionales. — Situación exterior en 31 de diciembre de 1886. — Trabajo legislativo en enero y febrero de 1887. — El impuesto sobre la renta y los subprefectos. — Los presupuestos de 1887 en la Cámara y el Senado. — Papel del general Boulanger. — Elecciones para el Reichstag. — Incidente Schnebelé. — El general Boulanger y la comisión del ejército. — Orden del día del general Boulanger. — Elecciones legislativas parciales bajo el ministerio Goblet. — Elecciones municipales. — La obra legislativa en marzo y en abril. — Política proteccionista. — La política colonial y la política exterior. — Los presupuestos de 1888. — La nueva comisión de presupuestos. — Economías posibles. — Apreciación sobre el gabinete Goblet.
- XVIII.—Crisis ministerial. — Freycinet y Floquet. — Rouvier. — Mackau y la derecha. — Ministerio Rouvier. — Declaración ministerial de 31 de mayo. — Manifestación en la estación de Lyon. — La interpelación del 11 de julio. — Otras interpelaciones. — El servicio de tres años. — Ley sobre los azúcares. — Las cuatro contribuciones directas. — Ojeada retrospectiva á los actos del ministerio Goblet. — La política exterior en junio y julio. — Vacaciones parlamentarias. — Julio Ferry. — El presidente del Consejo. — Los señores Lepoutre, Audiffret-Pasquier y el conde de París. — Julio Ferry en Saint-Dié. — Fallieres y el Consejo municipal de Pa-

rís. — Spuller y las tarifas de los liceos. — Política exterior durante las vacaciones parlamentarias. — El general Ferron y las reformas militares. — La cuestión Caffarel. — Papel de la prensa boulangista. — Papel del Sr. Wilson. — Actitud de Grevy. — La comisión de información parlamentaria. — El general Caffarel y la Limouzin ante el tribunal de policía correccional. — Procesamiento de Wilson. — La revisión y el Sr. Ribot. — Vacilaciones de Grevy. — Primera noche histórica. — Segunda noche histórica. — Candidatos a la sucesión. — París en 1.º y 2 de diciembre. — Dimisión aplazada. — Sesiones del 1.º de diciembre en el Luxemburgo y en el Palacio Borbón. — El Mensaje del 2 de diciembre. — Juicio sobre Grevy. — Resumen del ministerio Rouvier. — La inestabilidad ministerial. — La presidencia desde 1879 hasta 1885. — La presidencia desde 1885 hasta 1887.

I

Nacido en Mont-sous-Vaudrey, en el departamento del Jura, el 15 de agosto de 1807, Julio Grevy tenía setenta y dos años cuando fué elevado á la presidencia de la República por el Congreso, el día 30 de enero de 1879. Hacía más de cuarenta años que ocupaba un puesto eminente en el foro de París y desempeñaba un papel importante en la historia de su país. Hacía 1837, época de sus comienzos como abogado, llamaba ya la atención por su palabra sobria y enérgica, por una dialéctica cerrada y un buen sentido inalterable. Miembro del consejo de la orden en 1862, llegó al decanato en 1868 y, en calidad de tal, pronunció sobre la tumba de Berryer un discurso modelo.

Atraído por la política, defendió acusados políticos ante el Tribunal de los Pares en 1839 y en 1840, entró en la constituyente en 1848, fué reelegido para la asamblea legislativa, en que tomó parte lo mismo en las discusiones económicas que en las grandes luchas políticas, y, después del golpe de Estado de diciembre, volvió á tomar el camino del Palacio de Justicia. La política apoderóse nuevamente de él en 1864: defendió á Dreó en el proceso de los Trece; sus paisanos del Jura le abrieron en 1868 las puertas del cuerpo legislativo, le renovaron su confianza en las elecciones generales de 1863 y asistieron, como él, impotentes y angustiados al hundimiento del régimen imperial y á los desastres de la patria.

Julio Grevy no formó parte del gobierno de la Defensa nacional. Durante la tormenta, estuvo dos veces en Tours, hospedándose en casa de madama Pelouze, hermana del Sr. Wilson, como Cochery, Tassin y Guyot-Montpayroux. Deplora con estos la tardanza del gobierno en convocar á los electores, y con Thiers, que acaba de dar la vuelta á Europa y carece, como él, de confianza en el éxito de la lucha empeñada, se encierra en una dura oposición á la delegación gubernamental.

Reunida la Asamblea en Burdeos, Julio Grevy es elevado á la presidencia de la misma y se distingue, en el desempeño de este cargo, por un juicio firme, por un golpe de vista rápido, por un tacto infinito y por una innegable imparcialidad. Durante dos años, supo imponerse á todos, en las circunstancias más graves y en las sesiones más tumultuosas, con su calma, su dignidad y el dominio de sí mismo; fué como el guardián de las tablas de la ley, como el representante más autorizado y más augusto de la Asamblea soberana. Si parece ceder á un acceso de mal humor, el día en que abandona el sillón presidencial, y á un acceso de obstinación, el día en que se niega á volverlo á ocupar, á pesar de haber sido reelegido por 100 votos de mayoría, es que ha notado que su autoridad declina, que la Asamblea va «á emprender un camino por el cual no debe dirigirla un republicano.» La caída de Thiers le

afige sin causarle asombro. La tentativa de restauración monárquica le encuentra en la primera fila de sus adversarios. La combate con la pluma en su célebre folleto *El gobierno necesario*, antes de combatir al Septenio con la palabra en las sesiones memorables del 5 y del 19-20 de noviembre de 1873. Thiers decía del discurso pronunciado por Grevy en la sesión del 19 al 20 de noviembre: «Es el más hermoso y enérgico de cuantos he oído en los cuarenta años que llevo en las Asambleas.» ¿Qué añadir á este elogio del más competente de los jueces?

Designado presidente de la Cámara de 1876 y de la Cámara reelegida después del 16 de mayo, Grevy desplegó en estos cargos las mismas cualidades que en la presidencia de la Asamblea nacional, calmando con su sangre fría las pasiones excitadas, reprimiendo los ultrajes premeditados de la fracción bonapartista, manteniendo, contra todas las violencias, la libertad de la tribuna y haciendo de su situación el primer puesto del Estado: tal fué la respetabilidad, la autoridad y el prestigio que supo darle. La votación del 30 de enero de 1879 fué aprobada por toda Francia y por la Europa entera: para todos era evidente que el congreso había elevado el más digno á la suprema magistratura.

Nadie se preguntó si la austeridad de Grevy, si su fisonomía impasible y fría, disimulaban acaso ciertas pasiones; nadie se imaginó que los antiguos rencores contra un gran servidor de la democracia pudieran sobrevivir, puesto que el principal interesado había olvidado, desde hacía mucho tiempo, las frases crueles á él dirigidas y los juicios inicuos formulados contra él; nadie, en fin, reflexionó que un viejo de setenta y dos años carecía ya tal vez de la actividad necesaria para desempeñar todos los deberes de su cargo; y, sobre todo, nadie supuso que las más altas funciones del Estado iban á ser desempeñadas por un modelo de empleados, ordenado, económico, cuidadoso del bienestar de su familia y atento á realizar honrados beneficios sobre su sueldo.

Un buen criterio, mucha prudencia y moderación, un conocimiento profundo del mundo parlamentario, tales son las cualidades que Julio Grevy aporta á la Presidencia, con alguna estrechez de miras y cierta desconfianza de los hombres nuevos y de las ideas modernas. En el límite claramente circunscrito de sus atribuciones, y que nunca trató de extender, había de practicar una política llena de prudencia; pero no había de emplear nunca su influencia personal, ni su experiencia ni su autoridad para hacer prevalecer una política muy amplia.

La elección de Grevy debió su importancia á la tranquilidad completa en medio de la cual se efectuó, á la facilidad con la cual los artículos de la Constitución, relativos á la Presidencia, fueron aplicados por primera vez, y sobre todo á la conquista hecha por los republicanos del poder ejecutivo. Con lentitud, pero con segu-

ridad, por una natural evolución, al impulso de una opinión pública irresistible, la Cámara desde luego, después el Senado y por último la Presidencia habían pasado á manos de los republicanos. Estos eran ya responsables de la política interior y de la política extranjera; tenían necesidad de probar su aptitud gubernamental; habían de demostrar que la práctica del sufragio universal y el uso, y hasta el abuso, de todas las libertades son compatibles con el ejercicio del régimen parlamentario. Si la democracia hacía bancarota, de ellos y sólo de ellos sería la culpa. Sus jefes tenían ciertamente el sentimiento de aquella responsabilidad y de los deberes que les imponía. En su primer mensaje, Grevy anunció que el gobierno sería liberal, justo para todos, protector de todos los intereses legítimos y defensor resuelto de los del Estado.

En su discurso inaugural como presidente de la Cámara, Gambetta aconsejaba á la República, victoriosa de las intrigas de los partidos, que entrase en el período orgánico y creador, y, en un discurso á sus electores de Belleville, prometió no dejarse llevar del espíritu de impaciencia y de temeridad, ni abandonarse á la embriaguez del éxito.

El nuevo gabinete se había constituido el 4 de febrero, siendo anunciado el 5 en el *Diario Oficial*. La crisis presidencial había hecho tan poco ruido, que nadie había creído que hubiese crisis ministerial. La corrección y la dignidad de Dufaure, desde la última interpelación hecha en la Cámara hasta la última reunión del Consejo presidido por el mariscal, habían producido una impresión profunda en los centros políticos y valido unánimes simpatías al viejo parlamentario. El 30 de enero, al presentarse en la tribuna del Congreso para depositar su voto, había sido saludado por una salva de aplausos, y aquella misma noche, Grevy le había rogado que continuara al frente del gobierno. Ya hemos dicho en qué términos de brusca franqueza había contestado Dufaure que una situación nueva requería hombres nuevos. El presidente de la República había tenido que buscarle sucesor. El Sr. Le Royer le había reemplazado en el ministerio de Gracia y Justicia. Otras tres carteras habían cambiado de manos, la de Instrucción pública, la de Agricultura y Comercio y la de Marina. Julio Ferry había substituído á Bardoux, Lepere á Teisserenc de Bort y el almirante Jaureguiberry al almirante Pothuau. Tal era, con el nuevo ministerio de Correos y Telégrafos, confiado á Cochery, la participación dada á los hombres nuevos. Los Sres. Waddington, Marcere, León Say, Freycinet y Gresley, conservaban sus carteras. El anterior gabinete había tenido cinco subsecretarios; el nuevo sólo tenía cuatro: Goblet en Gracia y Justicia, Develle en el Interior, Turquet en Instrucción pública, con jurisdicción exclusiva sobre Bellas Artes, y Sadi-Carnot en Obras públicas. La administración de Cultos, destinada á rodar de ministerio en ministerio, no por razones de interés público, sino por razón de los hombres que desempeñaban las carteras, fué agregada esta vez al ministerio del Interior.

El mantenimiento de tres miembros del centro izquierdo en los departamentos de Relaciones extranjeras, Interior y Hacienda, hubiera dado al gabinete un color demasiado tenue si las carteras de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Agricultura, no menos im-

portantes, sobre todo las dos primeras, en vísperas de la discusión de la amnistía y de la presentación de leyes escolares, no hubiesen sido confiadas á republicanos más avanzados, como lo eran Le Royer, Julio Ferry y Lepere.

En suma, el gabinete del 4 de febrero comprendía al mismo tiempo á hombres que podían inspirar plena confianza á los republicanos más recelosos y ministros de una competencia indiscutible. Lo único que hubiera podido criticarse, en la formación del ministerio, era el nombramiento del presidente del Consejo. Miembro del centro izquierdo, pero del centro izquierdo más tímido, del que confinaba con el centro derecho, Waddington era ciertamente de opiniones más moderadas que todos sus colegas del gabinete. Además, á pesar de su presencia en los Consejos de Thiers y del mariscal, había desempeñado un papel modestísimo, durante el período heroico, en aquellas luchas por la existencia que la República sostuvo durante seis años. En fin, sus cualidades poco brillantes, su modestia y su falta de decisión, no le designaban para la presidencia del Consejo. Era de carácter serio y de correcto porte, pero tenía poca autoridad dentro del partido republicano y ejercía poca acción oratoria en las Cámaras.

A falta de Gambetta, que juzgaba tal vez que aún no había llegado su hora y que además no fué presentado por Grevy, el más indicado de los nuevos ministros era incontestablemente Julio Ferry. El nombre del diputado por los Vosgos va á encontrarse pronto en todos los labios, no solamente porque las leyes escolares van á absorber todas las preocupaciones y relegar á la sombra las demás materias legislativas, sino que también porque Ferry va adquirir de día en día mayor preponderancia en el poder, porque el espíritu político y el sentido gubernamental van á manifestarse en él en grado eminente, porque sus servicios van á superar á los de los mejores republicanos, porque su fama va á igualar á la fama de Gambetta, y también porque su impopularidad, atizada por los envidiosos, va á superar á la de Polignac, á la de Guizot y á la del duque de Broglie, impopularidad que, á la larga, va á consumir una existencia consagrada enteramente á la democracia y á la nación francesa.

El principal defecto del ministerio Waddington consistía en no ser el gabinete Gambetta que toda Francia esperaba.

Apenas instalado, el nuevo ministerio, para responder á los deseos de las Cámaras y de la opinión, para hacer servir á la República «por funcionarios que no fuesen sus enemigos ni sus detractores,» procedió á los cambios necesarios en las embajadas, en los grandes mandos militares, en las prefecturas y en los Tribunales. El señor de Saint-Vallier fué enviado de embajador á Berlín, el Sr. Fournier á Constantinopla, el marqués de Gabriac á Roma (Santa Sede), el almirante Jaurés á Madrid, el Sr. Challemeil-Lacour á Berna, el Sr. Teisserenc de Bort á Viena, el general Chanzy á San Petersburgo y el almirante Pothuau á Londres. Los generales Montaudón, Bataille, Du Barail, Bourbaki y Lariguet fueron dejados de reemplazo ó en la reserva; los generales Aumale, Deligny y Douai llamados á otras funciones y el mayor Labordere repuesto en activo. En las prefecturas, subprefecturas y secretarías prefectora-

les hubo sobre todo muchos cambios; en los Tribunales, los magistrados republicanos reemplazaron á los funcionarios dudosos, con los cuales tan indulgente había sido Dufaure. La República, dueña al fin del gobierno, exigía la fidelidad de los que aspiraban á servirla.

Las tendencias de la nueva administración se revelaron en la discusión de la ley de amnistía, primera de las que presentó el gabinete Waddington. Dufaure había concedido indultos. Le Royer concedía la amnistía á los indultados y el indulto á los contumaces. Los individuos contra quienes se había incoado causa beneficiaban de la prescripción. Eran exceptuados los condenados por crímenes ó delitos de derecho común á más de un año de prisión anteriormente á la *Commune*. El preámbulo del proyecto de ley denunciaba la insurrección de 1871 como uno de los mayores atentados cometidos contra la soberanía nacional. Luis Blanc en la Cámara y Victor Hugo en el Senado reclamaban la amnistía plena y entera; la comisión de la Cámara pedía amnistía ó indulto, no sólo para los condenados políticos, sino que también para todos los condenados por crímenes ó delitos relativos á sucesos políticos. Aceptada por el gobierno, esta ampliación fué votada de conformidad con el dictamen de Andrieux y después de un discurso muy firme y oportuno de Le Royer. Sólo eran excluidos de la clemencia 1.200 individuos, sobre 10.000 juzgados contradictoriamente y 3.100 condenados en rebeldía.

En el Senado la ley fué adoptada sin modificaciones después del dictamen del Sr. Ribiere, de una intervención un poco enfática de Victor Hugo y una oposición más bien jurídica que política del Sr. Clement, miembro del centro derecho. El ministro de Gracia y Justicia invocó razones de humanidad, en favor del proyecto que reunió 159 votos contra 84. El Sr. Berenger en el Senado y el Sr. Ribot en la Cámara se habían pronunciado por el sistema de indultos, lo más completo posible, pero contra el sistema de la amnistía que, según afirmaban, iba á poner al gobierno en la necesidad de hacer pronto nuevas concesiones del mismo orden y en favor de los condenados menos interesantes. Tanto el senador como el diputado pronosticaban que los amnistiados no agradecerían en manera alguna á los poderes públicos aquella concesión, pues la considerarían, no como una medida de perdón y de olvido, sino como una rehabilitación de la *Commune*. Los acontecimientos habían de darles razón. Después de la votación de la ley, el gobierno multiplicó, durante los tres meses que siguieron á la promulgación, los decretos de amnistía, y los condenados ó los contumaces volvieron á Francia, no con arrepentimiento, sino con sentimientos de odio y esperanzas de revancha que algunos ocultaron en el fondo del corazón, pero que otros proclamaron audazmente.

La discusión de la ley de amnistía no alteró las buenas relaciones del gabinete con la mayoría de ambas Cámaras. Pero la luna de miel fué corta para el ministerio Waddington. A últimos de febrero, la cuestión relativa á la conversión del 5 por 100 puso en situación crítica al ministro de Hacienda, León Say. Después, la cuestión de la reorganización de los servicios de la prefectura de policía ocasionó la caída del ministro del in-

terior, Sr. de Marcere. Llegaron luego, una tras otra, la cuestión del procesamiento de los gabinetes del 16 de mayo y del 23 de noviembre, la de la vuelta de las Cámaras á París y la de las leyes escolares. Esta llegaba preñada de agitaciones ulteriores y aquellas habían de ser reveladoras de diferencias de temperamento muy significativas entre el Senado y la Cámara y entre la mayoría de la Cámara y el gabinete del 4 de febrero.

A últimos de febrero de 1879, se hablaba mucho de un proyecto de conversión del 5 por 100 que había de procurar serios recursos al Estado. La noticia alarmó á los pequeños rentistas, que se desprendieron de sus títulos, los cuales bajaron tres enteros. Para contener el movimiento de baja, León Say declaró á la comisión de presupuestos que el gobierno renunciaba á la conversión. Pero antes de hacer esta declaración oficial, el ministro de Hacienda había informado oficialmente de ello al síndico de los agentes de cambio de París; éste había avisado á algunos de los principales financieros y la especulación no había reconocido límites. León Say había arriesgado su cartera con tales imprudencias; afortunadamente para él, sólo tuvo que defenderse contra una interpelación sin consecuencias políticas y que únicamente perjudicó á su prestigio ministerial.

En cuanto á la conversión de los empréstitos 5 por 100 emitidos después de 1870 para la liberación del territorio y que se elevaban á 346 millones de renta, no fué realizada hasta 1883, en el momento de los déficits, pues las Cámaras eran poco favorables á una medida que podía disminuir su popularidad.

Las consecuencias de la campaña emprendida en el periódico *La Linterna* por *Un viejo empleadillo* contra la Prefectura de policía, fueron más graves para el señor de Marcere que el aplazamiento de la conversión para León Say. Demandada por difamación, *La Linterna* fué condenada á prisión y á multa, pero el proceso reveló abusos sobre los cuales el gobierno no podía hacer la vista gorda. El prefecto de policía Sr. Gigot pidió la destitución del secretario general de la prefectura de policía y la formación de un expediente. Nombróse una comisión informadora, la cual, apenas constituida, dimitió ante la imposibilidad de llenar su cometido, pues los funcionarios interrogados se parapetaban detrás del secreto profesional. Quizá el gobierno había hecho mal en nombrar una comisión informadora; cometida la falta, había que desatar la lengua á los funcionarios, á fin de poder descubrir la verdad. Las torpezas gubernamentales habían proporcionado materia para nuevos ataques de *La Linterna*, y el diputado Lisbonne interpelló, el 1.º de marzo, al ministro del Interior preguntando qué medidas le había sugerido la información prematuramente suspendida. El Sr. de Marcere contestó victoriosamente á la acusación personal de «hallarse comprometido en cosas vergonzosas;» pero no estuvo tan afortunado en sus explicaciones sobre el asunto principal de la interpelación. Un diputado de palabra fría é incisiva, que va á desempeñar un gran papel en la oposición, el Sr. Clemenceau, dotado de un terrible talento de demoleedor, trituró la argumentación del ministro. La Cámara tuvo que pronunciarse entre el orador de la extrema izquierda que proponía un voto de censura y el ministro del Interior que reclamaba un

voto de confianza, y creyó salir del apuro votando la orden del día pura y simple que goza siempre de la prioridad; pero el resultado fué el mismo que si se hubiese efectuado el voto de censura, pues Marcere dimitió aquel mismo día, arrastrando en su caída al prefecto de policía, Sr. Gigot, y al subsecretario del Interior, Sr. Develle.

El ministro dimitente fué reemplazado por el señor Lapère, el subsecretario por el Sr. Feuillée, y el prefecto por Andrieux, representante de los electores radicales de Lyon, que había tenido el valor de pronunciarse enérgicamente contra la amnistía plenaria. Pero la interpelación Lisbonne había revelado una inquietante desorganización de los servicios de la prefectura de policía y la votación de la orden del día pura y simple indicaba una sensible falta de cohesión en la mayoría, que se hallaba sin jefe desde que Gambetta había subido al sillón presidencial de la Cámara. El mismo gabinete, compuesto de individualidades brillantes, de especialistas notables, era más bien una reunión de ministros que un todo homogéneo y compacto. No era posible que el gabinete no hubiese conocido y aprobado las medidas tomadas por Marcere, y, por tanto, no era admisible que éste abandonase sólo el ministerio. El había desempeñado, casi sin interrupción, la cartera del Interior desde 1876 hasta 1879, constituyendo toda la administración prefectoral con republicanos tan firmes como moderados y dando á los prefectos los más prudentes consejos de dirección política y los medios más prácticos de vencer las dificultades administrativas.

Lepère, el antiguo luchador de la época militante, á pesar de los servicios por él prestados á la República y á pesar de las unánimes simpatías que encontraba en el Parlamento, no tuvo mucha más influencia que su antecesor en la mayoría, como se vió en la grave cuestión, aún pendiente, de la formación de causa contra los gabinetes del 16 de mayo y del 23 de noviembre. El señor Brisson, ponente de la comisión informadora, presentó su dictamen el 8 de marzo. Este trabajo se dividía en dos partes muy distintas: respecto al período comprendido entre el 16 de mayo y el 23 de noviembre, el ponente sólo reprochaba á los ministros abusos de autoridad y la resurrección de la candidatura oficial; respecto al período comprendido entre el 23 de noviembre y el 13 de diciembre, señalaba, á cargo del ministerio Rochebouet, una tentativa de atentado con el objeto de cambiar la forma de gobierno. La lectura de esta segunda parte del informe de Brisson fué una decepción para la Cámara, que esperaba revelaciones sensacionales y se encontró simplemente con la prueba de actos sospechados ó sabidos. Los despachos cambiados por el presidente del consejo, ministro de la Guerra, desde el 27 de noviembre hasta el 13 de diciembre, con los comandantes generales de Marsella, Lyon, Bourges y Ruán, revelan á no dudar la organización de un complot.

Brisson se pronunciaba por la acusación de los ministerios Broglie y Rochebouet ante el Senado. Estas conclusiones fueron combatidas por León Renault, quien reconoció que había presunción suficiente de culpabilidad y que podía obtenerse del Senado un fallo condenatorio, pero negó que hubiese un interés público,

serio é innegable, en intentar un proceso político; señaló el peligro que habría «en penetrar en el seno del ejército,» para descubrir la impresión causada en 1877 por las órdenes recibidas de arriba. El ponente replicó, con vigorosa dialéctica, que la acusación formulada contra los ministros de haber intentado emplear la fuerza para violentar la voluntad nacional, era la más grave que podían acarrear los detentores del poder; que si el atentado no se cometió, fué por una circunstancia independiente de la voluntad de sus autores, porque estos no pudieron arrancar al jefe del Estado la señal que esperaban; que el código penal se había hecho para castigar no solamente á los subalternos, sino á los verdaderos culpables, á los que abusaban de su situación para conspirar contra las instituciones del país.

Por boca de Waddington, el gobierno manifestó el temor de que semejante proceso hiciese perder á la Cámara un tiempo precioso y planteó la cuestión de confianza, cosa que indignó á los Sres. Floquet y Madier de Montjau. La intervención gubernamental y el temor de una crisis ministerial hicieron desechar el proyecto de acusación por 317 votos contra 159. Este voto equivalía á un sobreseimiento. Pero la Cámara, después de haber pronunciado este sobreseimiento, con el cual descartó á la vez la cuestión ministerial, se contradujo inmediatamente, infligiendo á los mismos á quienes acababa de absolver una orden del día condenatoria que mandó fijar en toda Francia. Clemenceau, con su lógica acostumbrada, había demostrado á la Cámara la contradicción á que se dejaba arrastrar; trabajo inútil: 217 votos contra 145, estos últimos de la extrema izquierda, se pronunciaron por la orden del día propuesta por el Sr. Rameau y concebida en estos términos:

«La Cámara de diputados, antes de reanudar su orden del día,

»Hace constar una vez más que los ministros del 16 de mayo y del 23 de noviembre, con su culpable intento contra la República, hicieron traición al gobierno á quien servían, atropellaron las leyes y las libertades públicas, y no retrocedieron, después de haber estado á punto de precipitar á Francia en la guerra civil, sino ante la indignación y las viriles resoluciones del país;

»Pero, convencida de que el estado de descrédito en que hoy han caído permite á la República victoriosa no detenerse en la persecución de enemigos de hoy más impotentes;

»Considerando que, para reparar el mal que hicieron, Francia necesita calma y paz, y que, para el parlamento republicano, ha llegado la hora de consagrarse exclusivamente á la elaboración de las grandes leyes económicas, industriales y financieras que el país reclama, y de las cuales espera el fomento de la riqueza y de la prosperidad,

»Entrega al juicio de la conciencia nacional, que ya los reprobó solemnemente, los designios y los actos criminales de los ministros del 16 de mayo y del 23 de noviembre;

»E invita al ministro del Interior á que haga fijar la presente resolución en todos los municipios de Francia.»

Los ministros contra quienes iba dirigida la orden del día publicaron el 15 de marzo una protesta que reproducía casi palabra por palabra el discurso de Cle-